

OFICIAL E VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

. 75 pesetas.

Número suelto, cincuenta céntimos. Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el Boletín Oficial del Estado. - (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Bolerín dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Bolerín Oficial.

Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 69

Sábado 27 de marzo de 1948

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Junta provincial de precios

CIRCULAR NÚMERO 605

Nuevo régimen de envases para el arroz

En lo sucesivo la Cooperativa Nacional del Arroz podrá cargar en factura por los sacos lo siguiente:

Para los que envasen arroz, medianos y harinas, 17,50 pesetas cada uno.

Para los de piensos, 12,00 pesetas cada

Los mayoristas podrán devolver los sacos a la Cooperativa Nacional del Arroz, o quedarse con ellos, para los fines que estimen oportunos; si optan por la devolución la Cooperativa Nacional del Arroz les descontará el 20 por 100 del valor, que podrán cargar después los almacenistas a la Caja de Compensación mediante el correspondiente justificante que les facilite aquella Cooperativa.

Queda anulada la circular número 586 de esta Junta, inserta en el «Boletín Oficial» número 17 del 22 de enero de

Valladolid, 22 de marzo de 1948. - El gobernador civil, presidente, Juan Alon-so-Villalobos Solórzano.

1.015

GOBIERNO CIVIL

Por circular publicada en este perió-dico oficial el día 31 de enero último, lueron requeridos los Ayuntamientos de esta provincia para que remitieran a este centro una reproducción del sello que use cada Corporación municipal cuando lo tenga o hubiere tenido propio expresando asimismo el tratamiento tradicional que pudiera poseer y cuantas otras indicaciones de sentido histórico, relativas al uso de distintivos y al disfrute de prerrogativas concejiles, considera-

ran oportuno aportar. No habiendo remitido todavia los Ayuntamientos que figuran en la adjunta relación los datos interesados, se servirán hacerlo en el plazo improrrogable de ocho días, pues caso de no hacerlo serán debidamente sancionados por mi autoridad, tanto el alcalde como el secretario de la Corporación municipal.

Valladolid, 23 de marzo de 1948.-El gobernador civil, Juan Alonso-Villa-

RELACIÓN QUE SE CITA

Adalia, Aguasal, Aldea de San Miguel, Almaraz de la Mota, Amusquillo, Bar-cial de la Loma, Barruelo, Becilla de cial de la Loma, Barruelo, Becilla de Valderaduey, Benafarces, Bercero, Bocos de Duero, Brahojos, Cabezón de Pisuerga, Campaspero, Camporredondo, Canalejas de Peñafiel, Castrillo de Duero, Castrillo Tejeriego, Castrobol, Castrodeza, Castromembibre, Castromente, Castroponce, Castroverde de Cerrato, Ceinos, Cistérniga, Corcos, Corrales de Duero, Fompedraza, Fuente Olmedo, Gallegos de Hornija, Geria, Gomeznarro, Hornillos, Iscar, Laguna de Duero, Langayo, Marzales, Megeces, Melgar de Abajo, Melgar de Arriba, Mojados, Moral de la Reina.

Moraleja de las Panaderas, Morales de

Moraleja de las Panaderas, Morales de Campos, Mota del Marqués, Mucientes, Mudarra (La), Nueva Villa de las Torres, Olivares de Duero, Padilla de Duero, Olivates de Duero, Padilla de Duero, Parrilla (La), Pedraja de Portillo, Pedrosa del Rey, Piñel de Abajo, Piñel de Arriba, Pozaldez, Pozuelo de la Orden, Puente Duero, Quintanilla de Arriba, Quintanilla de Trigueros, Rábano, Roales, Rodilana. San Cebrián de Mazote, San Llorente, San Martín de Valvení, San Miguel del Arroyo, San Pedro de

Latarce, San Pelayo. San Román de Hornija, San Salvador, Santa Eufemia del Árroyo, Santer-vás de Campos, Santovenia de Pisuerga, Sardón de Duero, Seca (La), Tordesillas, Torrecilla de la Orden, Torrecilla de la Torre, Torre de Esgueva, Torre de Peñafiel, Unión de Campos (La), Urueña, Valbuena de Duero, Valdearcos de la

Valbuena de Duero, Valdearcos de la Vega, Vega de Ruiponce, Velascálvaro, Viana de Cega, Viloria, Villabáñez, Villabrágima, Villacid de Campos, Villaco, Villacreces, Villaesper.

Villafranca de Duero. Villafrechós. Villalba de Adaja, Villaba de la Loma, Villaba de los Alcores, Villalbarba, Villamuriel, Villanueva de Duero, Villanueva de los Caballeros, Villanueva de los Caballeros, Villavellid, Villavicencio de los Caballeros, Wamba y Zorita de la Loma. rita de la Loma.

1.020

Tesorería de Hacienda de la provincia de Valladolid

Patente Nacional de Circulación de Automóviles, taxímetros

APERTURA DE COBRANZA

Dando cumplimiento a lo preceptuado por el vigente Estatuto de recauda-ción en su artículo 75; esta Tesorería acuerda la apertura de cobranza de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles (taxis), del segundo trimestre del año actual, durante los días 1 del próximo mes de abril al 15 del mismo, debiendo los contribuyentes por dicho concepto proveerse de la misma en el indicado plazo, los de la capital en las oficinas de recaudación, sitas en la calle de las Angustias, número 78, y los de los pueblos en las capitales de zona respectivas, ya que en esta clase de recibos no se intenta el cobro a domicilio.

Transcurrido dicho plazo sin haberse provisto de ella, incurrirán los contribuyentes en apremio, con el recargo del 20 por 100, que se reducirá al 10 por 100 si la satisfacen dentro de los días 21 al 30 del indicado mes de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento de los contribuyentes in-

Valladolid, 17 de marzo de 1948.—El tesorero de Hacienda, Dionisio Almarza.

1 001

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de los permisos de conducir de las distintas clases expedidos durante el mes de junio de 1947

4 M	1000	Relación de los pern	lisus de con								
,				NOMBRES		NACIMIENTO					
Núm.	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	Del padre	De la madre)ía	Mes	Año	Lugar	Provincia	
F. B. 3	-	The state of the s								生。2000年11月	
	0.8	D = 11- Camp	Vivente M.	Vicente	Pilar		101010		COLLEGE CO.	Guipúzcoa Valladolid	
7937	2. a	Pagalday Carro Diez García	Tomás L.	Florencio	Micaela .	Section 2	Julio Octubre	1927	NIOSCCO	León	
7939	2.a	Nieto Barrio	José M.	Pedro .	Petronila Iulia	15	Noviembre	1928	Valladolid	Valladolid	
		Pinedo Velasco	Julio A. Alfredo	Telesforo Angel		11	Agosto	1922	Mestas de Gon	Oviedo	
7941	1."	Gómez González Corujo Fanjul	Ricardo	Manuel	Feliciana	5 9	Enero Septiembre	1924	Valdesoto Siero	Barcelona	
7943	2.a	García Nieto	Juan N.	Manuel José M.ª	María Isabel	29	Septiembre	1911	Valderas	León	
7944	2.a	Martinez González	Nicasio Antonio	Luis	Leocadia	11	Mayo	1902	Albox	Almería Lérida	
7945	2.a	Rodríguez Sánchez Mascaro Santasusegua	Tosé *	Francisco	Esperanza		Diciembre Abril	1902	Fuliola	Idem	
7947	2.ª	Hamelichs Boldu	José M.a	Jaime	Dolores Luisa	13	Diciembre	1908	Pamplona	Navarra	
7948	2.ª	Gurría Aizpun Echevarría Rodríguez	Manuel	Manuel Valeriano	Gregoria	29	Diciembre	1920	Lerma	Burgos Segovia	
7949	2. a	Alvarez Núñez	lesus	Bienvenido	Soledad	12	Junio	1917	Cuéllar Sanchón de la Rivera		
7951	1.a	Cruz Sánchez	Delfin de la	Belisario Manuel	Isabel Pilar		Iunio	1924	La Felguera	Oviedo	
7952	1.8	Rodríguez Sánchez	Isabelino Miguel R.	Alfredo M.ª	Exaltación	9	Febrero	1924	Logrosana	Cáceres León	
7953	1.8	Sánchez Marín Arada Martínez	José A.	Francisco	Isabel	1	Octubre	1908	Regueras de Arribas Fojedo del Páramo	Idem	
7955	1.	Pellitero Fernández	Jacinto	Andrés José M.ª	Florencia. Isabel		Diciembre	1909	Valderas	Idem	
7956	1.	Martinez González	José M.a. Angel	Virgilio	Fidela	1	Marzo	191:	Valoria la Buena	Valladolid León	
		Bustos Camino García Fernández	Casimiro	Aureliano	Soledad		Abril		Cerulleda Ríoseco	Valladolid	
7959	1.	Díaz Sánchez	Florencio	Tomás	Manuela Martina		Febrero Iunio	191	Medina del Campo	Ídem .	
7960	2.	Magro Paniagua	Ricardo Marcelino	Ricardo Simeón	Eugenia	7	2 Junio	190	Mojados	Idem Alava	
796	2.	Martín García Pérez Valderrama	José	Víctor	María		Marzo	192	Vitoria Villanueva de los C.	Valladolid	
7963	3 2.	Centeno San José	Jacinto	Baudelio	Gumersinda Iuliana		8 Mayo 8 Mayo	191	Sardón de Duero	Idem	
796	1 2.	Rosa Martín Marín Nicolás	Emeterio de la Antonio	Raimundo	Carmen	3	Abril	190	Murcia	Murcia Valladolid	
796	6 2	Muñoz Conde	Jacinto	Mateo	Aurea	1	7 Agosto	191	7 Cigales 7 Valladolid	Idem	
796	7 2.	a Albillo González	Antonio	Laureano	Margarita Manuela		4 Enero	190	1 Santander	Santander	
		Fernández Vera	Timoteo J. Darwvin	Francisco	Maria	-	8 Noviembre	e 191	5 Barcelona	Barcelona	
796	9 2.	a Mas Vidal Cervantes Asensio	José A.	José A.	Matilde	5 20120	1 Julio		0 Tarragona 2 Benifayo	Tarragona Valencia	
797	1 1.	a Cardete Luján	Pascual	Pascual	Rosa	20 4 10 5 42 75	8 Marzo 8 Mayo		7 Ponferrada	León	
797	2 2.	a Villaverde Cuevas	Antonio Fernando	Domingo	Elvira	5 2552	7 Agosto	192	6 Valladolid	Valladolid	
797	3 2.	a Sánchez González Criado del Rey	Cleto	Sebastián	Valentina .		7 Julio		7 Villalón 5 Esparragal	Idem Murcia	
797	5 1	a Romera Guirao	Marcos	Marcos	Carmen Segunda		7 Agosto 7 Marzo		5 Segovia	Segovia	
797	6 1	a Suárez Hernández	Gabino Conrado	Rosendo	Angela		2 Mayo	191	8 Barcelona	Barcelona	
		a Odena Gabarro a Pagés Díaz	Antonio	Antonio	Candelaria		3 Marzo		Sitges 3	Idem Alicante	
797	9 1	a Codina Cardona	Pascual	Bautista	Amparo María		24 Enero 24 Mayo		1 Carcajente	Valencia	
798	0 2	a Blázquez Armiñana	Vicente Francisco	Vicente Antonio	María		7 Abril	19:	29 Calpe	Alicante Valladolid	
798	32 1	a Femenia Femenia Diez Miques	Gregorio	Antolin	Abdona		24 Abril 27 Diciembre		Olmedo Villacid de Campos	Idem	
798	33 2	.a Collantes del Agua Hernández Brioso	Rafael	Federico	Humbrelina Agustina		6 Marzo	19	29 Morales del Vino	Zamora	
798	34 2	.a Hernández Brioso	José Ramón	José Pedro	M.ª Catalina	a	31 Agosto	19	27 Béiar	Salamanca León	
		.a Martin Garcia vega Matilla	Aurelio	Nicolás	Natividad		8 Mayo 6 Febrero	19	Villares de Orbigo 21 Cotanes del Monte	Zamora	
798	37 1	a Ferreras Hernández	Alvaro	León	Matilde Consuelo	200 20	2 From	10	17 León	León.	
798	38 1	a Palacios Flecha	José Inocencio	José Vicente	Mauricia		19 Noviembr	re 19	08 Cerecinos de Campo	Segovia	
790	90 1	.a Moreno Anta Domingo Serna	Victoriano	Hipólito	Rufina		6 Marzo	19	28 Ortigosa de Pastaña 23 Báscones de Ojeda	Palencia	
79	91 1	a Lopez Guzmán	Alfredo	Eusebio	Consuelo Valentina		28 Octubre 11 Octubre	19	22 Villabrágima	Valladolid	
79	92 1	a Caballero García Martín Robles	Antonio Aurelio	Jenaro Sebastián	Manuela		30 Septiemb	re 19	23 Valladolid	Idem Cáceres	
79	93 1	a Riolobos Martin	Casimiro	Mariano	Dorotea		5 Marzo	19	18 El Torno 26 Valladolid	Valladolid	
79	95 2	2.ª Posadas Llorente	Mariano	Victoriano	Eugenia Victoriana	4	19 Abril	119	19 Sardón	Idem	
79	96 1	a Gómez Gómez a Domínguez Pérez	Cayetano	Domingo	Inés		9 Mayo	19	23 Portillo	Idem	
79	98	Vicente Fernández	Enrique	Javier	Teresa	20	21 Diciembr	e 19	04 Berrueces de Campo 26 Tordehumos	lldem	
79	99	2.ª Pérez Valdivieso	Agustín	- Vicente	Guillerma Isabel		4 Marzo 22 Diciembr	e 19	10 Santander	Santander	
80	000	I. ^a González Cerezal I. ^a Cañedo Santamaría	Amós Germán	Amós Bonifacio			31 Julio	19	16 Villalar de los C.	Valladolid Idem	
80	02	1.ª Martin Puente	Alejandro	José	Petra.	1	26 Febrero	19	16 Valladolid 24 Viñales	León	
80	003	1.ª García Porras	Restituto	Restitutó Francisco	Aureliana Iuana		17 Junio 1 Diciembi	e 19	21 Ventosa del Río	Salamanca	
80	004	1.a Rivas Ramos 1.a Ledesma Maestud	Francisco Marcelian		Maria Maria		6 Enero	19	21 San Asensio	Logroño Lérida	
80	006	1.ª Galindo Rodriguez	Julián	Julián	María		30 Septieml	ore 19	013 Cervera 001 Burriarne	Castellón	
80	207	1.ª Domenech Benedit	o Félix	Juan	Teresa		30 Marzo	1	17 Barcelona	Barcelona	
81	008	1.a Fernando Casanov	as Juan	Juan	Carmen				Ner Charles Contact	A STATE OF THE STA	

MCD 2022-L

Núm' CIASE		NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTO					
Se.			Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	Provincia	
8010 2. 8011 2. 8012 1. 8013 1. 8014 1. 8015 1. 8016 2. 8018 1. 8019 2. 8020 1. 8021 2. 8022 1. 8023 1. 8024 2.	Moncada Ocejo Fernández García Muñoz García Muñoz García Trigos Sanz Villanueva Noriega San Francisco Mascarrell Oltra Urueña Martínez Cuevas Tahoces Rodete Vives Martínez López Triol Llompart Real Sancho	Manuel Angel Claudio José M.ª Eusebio Antonio Luis Andrés Esteban Francisco Miguel Francisco	Baltasar José Paúl Facundo Francisco Francisco Tomás Juan Eusebio Antonio Leónides Teodosio Juan Olegario Bernardino- Juan	Cesárea Ana Marta Prudencia Estrella Valentina Tomasa Juana Felisa Rosario Iluminada María Antonia Francisca María Emilia	4 29 25 25 13 1 8 3 7 5 14 30 29 5 18 18	Julio Julio Mayo Junio Abril Marzo Julio Marzo Junio Enero Noviembre Noviembre Octubre Diciembre Septiembre Abril	1921 1902 1909 1903 1924 1922 1896 1929 1920 1924 1921 1911 1921 1895 1904	Domeño Barcelona Berlín Sahagún Oviedo San Cristóbal de C. Aguasal Valladolid Arroyo Ollería Villagarcía de C. Ponfeirada Santa Eulalia de R. Moratalla Ińca Játiva	Valencia Barcelona Alemania León Oviedo Segovia Valladolid Idem Idem Valencia Valladolid León Barcelona Murcia Baleares Valencia	
026 1. 5 1.	Cerrada López Parra Nieto Martínez García Merchán Marcos Ramos Aparicio Llenas Just Paredes Raimundo Papell Isern Tomás Moreno Tomás Moreno Tobajas Galindo Merino del Barrio Tabuada Goyanes Bustos Camino	Juan Alberto Eliseo Florentino Joaquín Emiliano José Juan Buenaventura Vicente Antonio Babil Germán José	Aureo Juan Samuel Amado Antonio Agustín Guillermo Vicente Vicente Nicomedes Cecilio Pío Virgilio	Jaimina Marciana Escolástica Francisca Eulalia Petra Arcángela Carmen Margarita María Josefa Ana Consuelo Fidela María	30 26 10 22 30 2 1 22 1 30 12 30 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	Febrero Julio Noviembre Octubre Septiembre Julio Octubre Abril Marzo	1909 1890 1911 1917 1918 1923 1928 1914 1909 1907 1891 1907 1913 1906	Ribarroja Idem Ilueca Renedo Santada Valoria la Buena	León Idem Valladolid Zamora Salamanca Valladolid Tarragona Valencia Barcelona Valencia Idem Zaragoza Valladolid Lugo Valladolid León	

Valladolid, 5 de julio de 1947.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

2.494

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamiento de Valladolid

ANUNCIO

Por acuerdo municipal se anuncia a subasta la concesión para explotar el bar «El Naranjal», sito en el Campo Grande.

Lo que se hace público para que en el plazo de tres días puedan presentarse las reclamaciones que se estimen perlinentes, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Valladolid, 20 de marzo de 1948.-El alcalde, Fernando Ferreiro.

1.031 - 566

Ayuntamiento de Valladolid

ANUNCIO

Aprobados por el Excmo. Ayuntamiento los pliegos de condictones para contratar mediante subasta las obras de construcción de ochenta nichos en el Cementerio Católico de está ciudad, y lo presentadas reclamaciones con arreglo al artículo 26 del reglamento para la ontratación de obras y servicios muni-lpales, tendrá lugar dicho acto a las doce de la mañana, a los veintiún días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que sea publicado el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de a provincia, en una de las salas de co-

misiones de la Gasa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde o concejal en quien delegue, y con asistencia del otro señor concejal en representación de la comisión permanente.

El tipo de subasta es el de setenta mil quinientas ochenta y ocho pesetas con veinticuatro céntimos a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones se limitarán a hacer la baja regulándola por el tanto por ciento de los precios de subasta, sujetándose al siguiente

MODELO DE PROPOSICIÓN

(que se extenderá en papel de la clase. , con un sello municipal de cinco pesetas, y al presentarse se llevará escrito en el sobre la siguiente. Proposición para optar a la subasta de...).

Don..., vecino de..., con domicilio en... calle de... núm..., se compromete a ejecutar las obras de... conforme a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas al efecto redactados y aprobados, haciendo la baja de... (tanto por ciento en letra) del presupuesto de contrata y señalando un jornal mínimo de... pesetas a los obreros que han de emplearse en las obras.

(Fecha y firma del proponente).

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar, como depósito provisional, la cantidad de mil cuatrocientas once pesetas con setenta y seis céntimos, dos por ciento del tipo de subasta, ampliandose por el rematante para constituir la fianza definitiva, hasta la cantidad que represente el cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará con sujeción a las disposiciones del reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales de 2 de julio de 1924, y para tomar parte en la misma podrán presentarse las propo-siciones desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante las ho-ras de oficina, hasta la hora de las doce del anterior al en que haya de celebrarse la subasta, en la Secretaría General, Negociado de Obras.

A todo pliego de proposición deberá acompañarse, por separado, el resguar-do que acredite la constitución del depósito provisional en la Depositaría Municipal, en la caja general de depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda.

Los referidos pliegos se presentarán bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, a cuyo efecto podrá lacrar, precintar, y adoptar cuantas medidas crea necesarias a su derecho, en todos y en cada uno de los sobres en que encierre su proposición, y en el anverso del que contenga y encierre todas las demás, deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo arriba expresado.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se hará la adjudicación en la forma que determina la regla undécima del artículo catorce del citado Reglamento, o sea que se verifi-

cará la licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre sus autores; si terminado dicho plazo existiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate.

El bastanteo de poderes a que se refiere el artículo trece del repetido Regla-mento, se verificará por el Letrado Con-

sistorial.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta, serán de

cuenta del adjudicatario.

El expediente se halla de manifiesto todos los días laborables durante las horas de oficina, en el negociado de Obras de la Secretaria General de este

Ayuntamiento.
Valladolid, 17 de marzo de 1948. - El

alcalde, Fernando Ferreiro.

988 - 567

Corrales de Duero ·

Rendidas las cuentas municipales de este Ayuntamiento del ejercicio de 1947, se hallan expuestas al público por quince días, en la Secretaria de este Ayunta-miento, a los efectos del caso 2.º, artículo 352, del decreto de 25 de enero

Corrales de Duero, 18 de marzo de 1948. - El alcalde, Victorino Ruiz.

984-568

Villalba de los Alcores

Previa la tramitación reglamentaria ha sido aprobado por el Ministerio de Hacienda el presupuesto extraordinario, y autorizado el Ayuntamiento para acu-dir al crédito con el Banco Hispano Americano, por la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas, que se amortizarán en quince anualidades o antes si los intereses del municipio lo consienten, cantidad que se destinará a la construcción de Grupos Escolares, a cuyo efecto se consignará en cada uno de los presupuestos las cantidades necesarias para hacer efectivas las obligaciones inherentes al crédito, que estará garan-tizado con el valor de la inscripción nominativa del 4 por 100 interior que posee este Ayuntamiento, que responderá al principal e intereses pendientes de pago como garantía de la cantidad prestataria.

Lo que se hace público por término de quince dias a los efectos prevenidos en el número tercero del artículo 331 del Decreto de 25 de enero de 1946.

Villalba de los Alcores, 17 de marzo de 1948. - El alcalde, Manuel Díez.

983 - 569

Wamba

Se hallan expuestos al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, por el término de quince días, a los efectos de oir reclamaciones, los documentos si-

Presupuesto municipal ordinario para

Proyecto del presupuesto municipal extraordinario.

Ordenanzas de exacciones municipa-

les modificadas. Wamba, 18 de marzo de 1948. – El alcalde, Teodomiro Gómez.

985 - 570

ADMINISTRACION DE IUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID NÚMERO 1

Don Agustín B. Puente Veloso, magistrado, juez de instrucción del distrito número uno de Valladolid y su partido.

Por el presente, que se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia y la de Zamora, se cita, llama y emplaza a la procesada Desideria Cimas Torres, de 58 años, viuda, hija de Gregorio y de Hipó-lita, natural de Cotanes del Monte, provincia de Zamora, y vecina de Valladolid, con domicilio en el barrio España, calle Ancha, letras c. d, y cuyo actual paradero o domicilio se desconoce, para que en el término de ocho días à contar-desde la publicación del presente en dichos «Boletines Oficiales», comparezca en este Juzgado de instrucción con el fin de constituirse en prisión, por haberlo así decretado la Ilustrísima Audiencia Provincial de esta capital en el sumario que se le ha seguido en este Juzgado bajo el número 539 de 1946 por el delito de robo. bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarada rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y captura y conducción a la prisión de referida

procesada.

Dado en Valladolid, a 22 de marzo de 1948. — Agustín B. Puente. — El secreta-rio, P. H. Miguel L. García.

VALLADOLID.-NÚMERO/2

REQUISITORÍA

Casado Zarzuelo, Saturnino; de 16 años, soltero, hijo de Saturnino y Natividad, natural y vecino de Valladolid, domiciliado en Paseo de Zorrilla, número 39, patio derecha, hoy en ignorado paradero, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos, de Valladolid, al objeto de ser oído en el sumario número 33 de 1948, sobre robo, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado en rebeldía.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las autoridades civiles y militares la busca y captura del expresado su-jeto, que caso de ser habido, será puesto a disposición de este Juzgado en la Pri-sión-Provincial.

Valladolid, a 17 de marzo de 1948. – El secretario judicial, P. H., Santos Porres.

VILLALÓN DE CAMPOS

Don José Antonio Ricote Ríofrio, secte-tario del Juzgado de 1.ª Instancia de Villalón de Campos y su partido.

Doy fe: Que en los autos a que luego se hará referencia, se dictó sentencia que comprende los particulares siguien-

Encabezamiento. - Villalón de Campos, a cinco de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. – El señor don Luis Valle Abad, juez de 1.ª instancia de Vi-Ilalón de Campos y su partido, ha visto y examinado los presentes autos tramitados por la regla de los incidentes a instancia de doña Amelia Fernánder Carrero, casada, vecina de Cuenca de Campos, mayor de edad, representada por el procurador don Emigdio del Fralla Carrillo, bajo la dirección del Fralla Carrillo, del Fralla Carrillo, del Fralla Carrillo, del Fralla C le Carrilto, bajo la dirección del letrado don Benito Valencia Benavides, contra don José Souto Blanco, casado, cuyo actual domicilio se ignora, residente últimamente en Vigo, con intervención del Ministerio Fiscal.

Parte dispositiva. -Fallo: Oue estlmando la demanda debo de conceder concedo a doña Amelta Fernández Ca rrero, esposa de don José María Souti Blanco, habilitación para gravar o ena-jenar sus bienes parafernales, y comparecer en juicio, ejercitando todas las ac ciones que la asistan, y se derivend tales bienes, no haciendo declaracióne cuanto a costas. - Por la rebeldía del d mandado notifiquese esta sentencia e forma legal, salvo que se pidiera en tiem po su notificación personal. – Así por esta mi septencia definitivamente jur gando, lo pronuncio, mando y firmo. Luis Valle Abad. – Rubricado.

para que conste y en cumplimient de lo mandado y su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y sirva de notificación a don José Souto Blanco expido la presente en Villalón de Cam pos, a diez y siete de marzo de mil 10 vecientos cuarenta y ocho -- José Anto

nio Ricote.

1.033-57

ANUNCIOS NO OFICIALES

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Sucursal de Valladolid

SUBASTA DE ROPAS

Se celebrará el jueves, 8 de abril, a diez de la mañana, de las pignoradas e agosto de 1947, talones números 55.6 al 57.414, y las renovadas en el mism mes, talones 9.262 al 9.618.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el articul

94 del reglamento general.

Valladolid, 24 de marzo de 1948.
director, M. Pascual y Espinosa.

1.032-5

VALLADOLID

Imprenta de la Diputación provincial

WOD ZUZZ-15